ACTA

QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COPLADEMUN.

Siendo las 18:30 hrs. del día 30 de Enero de 2015, se reunieron en las instalaciones del Restaurante ubicado en calle Artesanos No. 12, Colonia Centro de Tepoztlán, Morelos, los miembros del Ayuntamiento, los Delegados y Ayudantes de cada comunidad del Municipio de Tepoztlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de Asistentes.
II. Bienvenida.
III. Instalación de la Primara Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN.
IV. Inicio de actividades 2015
V. Informe sobre las Poligonales de Atención Prioritaria 2015.
VI. Priorización de Obras 2015, para presupuestar las mismas.
VII. Asuntos generales.
VIII. Clausura.

Tepoztlán
COPLADEMUN
COORDINADOR OPERATIVO
DEL COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLAN, MOR
2013-2015

Punto Numero Uno: Se llevó a cabo mediante la instalación de la mesa de registro de asistencia, relación que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Punto Número Dos: El Arq. Miguel Solís Barragán Coordinador Operativo del COPLADEMUN da a todos los presentes la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes y en especial la asistencia del C. Humberto Rubén Villamil Demesa, secretario de asuntos a las comunidades del Ayuntamiento, todos reunidos para dar fe de lo ocurrido en esta asamblea plenaria y pide disculpas a todos los presentes por la ausencia del C. Presidente Municipal, así como de los integrantes del cabildo

Punto Número Tres: El Arq. Miguel Solís Barragán una vez que ha verificado que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Asamblea, declara el quórum legal y da por instalada oficialmente la 1a. Asamblea General Ordinaria del COPLADEMUN del periodo 2015, siendo las 18:35 hrs. de fecha antes mencionada.

Punto Número Cuatro: El Arq. Miguel Solis Barragán, Coordinador Operativo del COPLADEMUN, da por iniciadas las actividades para este periodo y da a conocer a la asamblea las fechas propuestas para la realización de las asambleas ordinarias del COPLADEMUN, para este periodo 2015, las cuales se llevaran a cabo en último día jueves de cada mes y en el caso de las asambleas extraordinarias, estas se llevaran a cabo las veces que estas sean necesarias, dichas fechas quedan anotadas en la siguiente tabla que a continuación se anexa.

Calendario de Asambleas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN 2015

Día	Fecha	Mes	Año
Viernes	30	Enero	2015
Jueves	26	Febrero	2015
Jueves	26	Marzo	2015
Jueves	30	Abril	2015
Jueves	28	Mayo	2015

Día	Fecha	Mes	Año
Jueves	25	Junio	2015
Jueves	30	Julio	2015
Jueves	27	Agosto	2015
Jueves	25	Septiembre	2015
Jueves	29	Octubre	2015

Cabe señalar que estas fechas pueden moverse debido a las circunstancias que pudieran presentarse con las Asambleas Extraordinarias.

Punto Número Cinco: En esta Acto el Arq. Miguel Solis Barragán, Coordinador Operativo del COPLADEMUN, comenta a los presentes que ya se publicaron las nuevas Zonas de Atención prioritaria emitidas por SEDESOL en su página de Internet en la pestaña de Zonas de Atención Prioritaria, las cuales regirán el ejercicio fiscal 2015, **en las cuales se puede aplicar el recurso para las obras del Ramo 33, Fondo 3,** y estas se aplicaran de la misma forma que el año pasado en unas zonas de la Cabecera Municipal y en el Poblado de Santa Catarina, Como a continuación de marcan con color rojo en las imágenes anexas en esta acta.

Zonas de Atención Prioritaria para el Municipio de Tepoztlán 2015

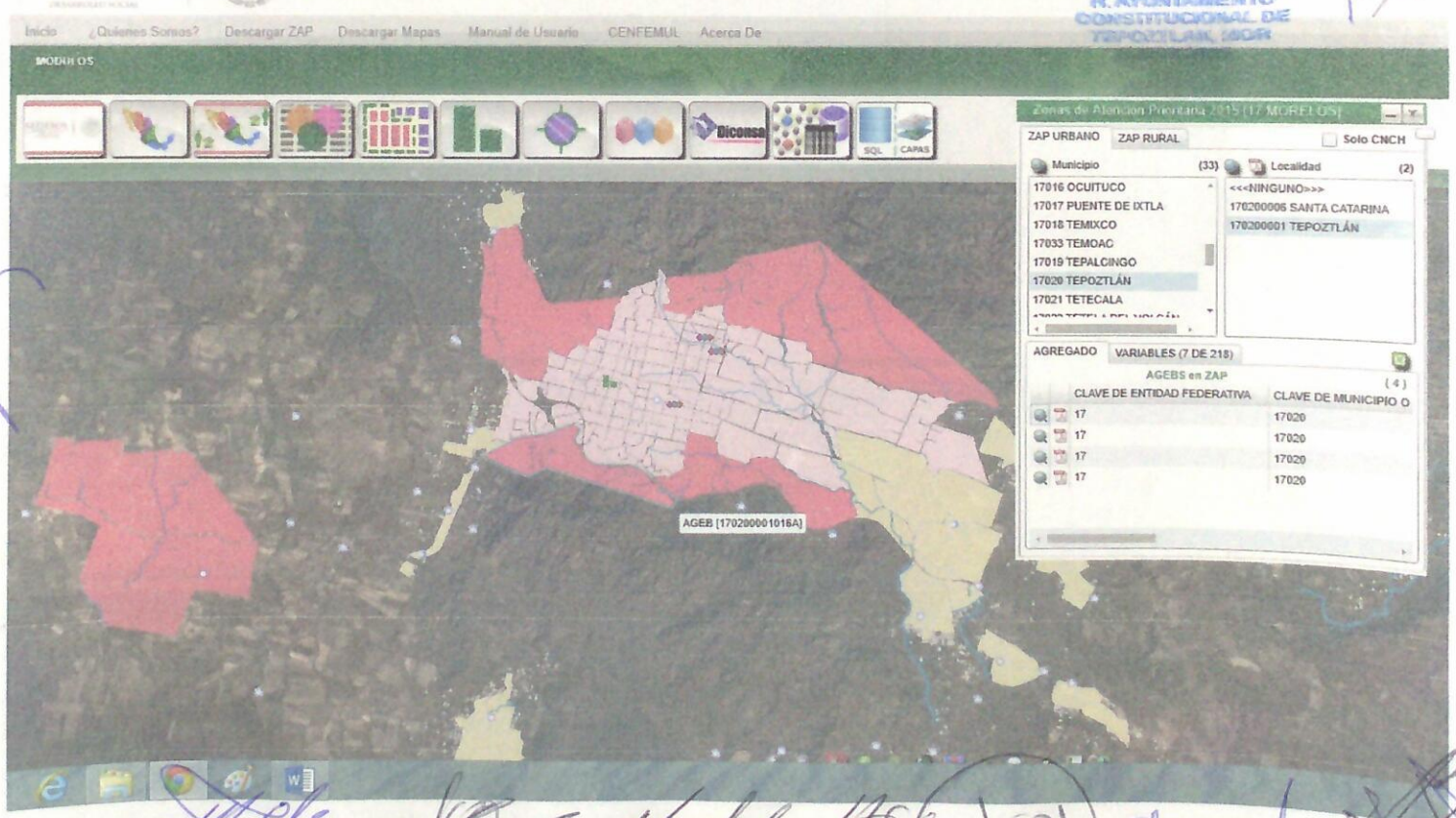

Tepoztlán
COPLADEMUN
COORDINADOR OPERATIVO
DEL COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLAN, MOR.

Zonas de Atención Prioritaria para la Cabecera Municipal 2015

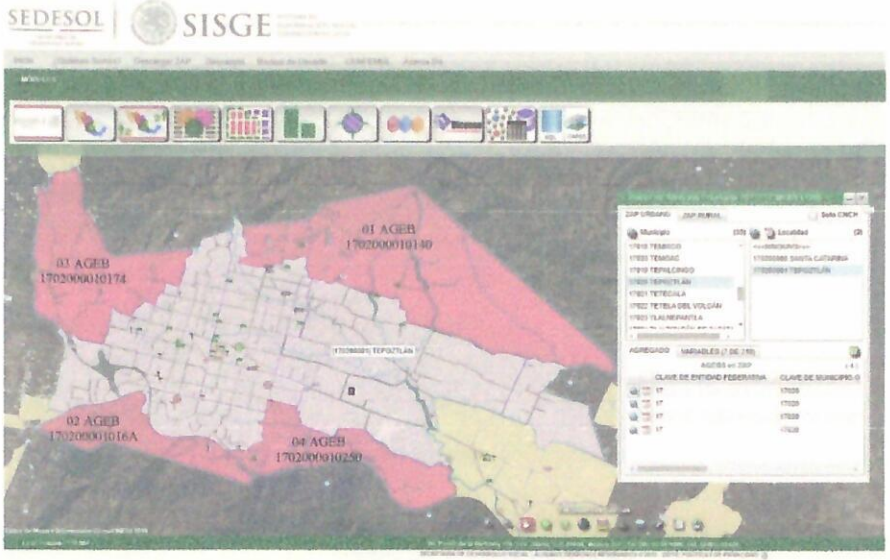

La Cabecera municipal queda con 4 Zonas de atención Prioritaria, las cuales son:

1.- AGEB 1702000010140, que abarca las Colonias Tierra Blanca y Xilotepetl.
2.- AGEB 170200001016A, que abarca las Colonias del Tesoro, la Navidad y barrio San Miguel.
3.- AGEB 1702000010174, que abarca una parte de los Barrios de Santa Cruz, los Reyes, el Barrio de San Pedro y una parte de la Colonia los Ocotes.
4.- AGEB 1702000010259, que abarca la Colonia Santa Cecilia, una parte del Barrio de San José y la Presa.

Zonas de Atención Prioritaria para el Poblado de Santa Catarina 2015

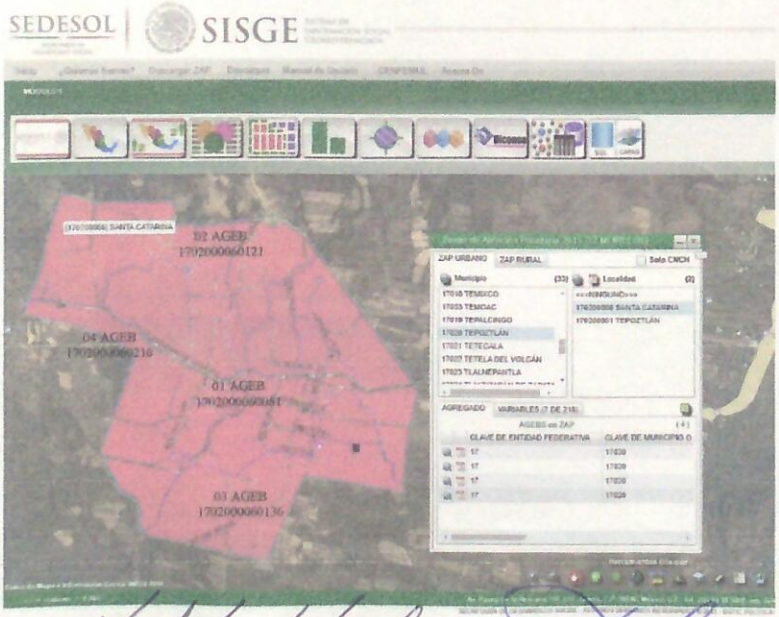

El Poblado de Santa Catarina, queda con 4 Zonas de Atención Prioritaria, las cuales son:

1.- AGEB 1702000060051
2.- AGEB 1702000060121
3.- AGEB 1702000060136
4.- AGEB 1702000060210

Las cuales abarcan todo el poblado de Santa Catarina

Tepoztlán
COPLADEMUN
COORDINADOR OPERATIVO
DEL COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLAN, MOR.
2013-2015

Punto Número Seis: En Uso de la Palabra el Arq. Miguel Solís Barragán Comenta que en base a que con anticipación se realizaron peticiones de obras y se priorizaron obras en los diferentes localidades del municipio y en especial en las que el año pasado estuvieron dentro de las Poligonales de Atención Prioritaria, el día de hoy, estas vuelven a estar dentro de estas, y al día de hoy ya contamos con las solicitudes de las obras que se pretenden construir en las nuevas zonas de Atención Prioritaria para este ejercicio fiscal 2015, por lo que toma la palabra el Arq. Leonel Gómez Ortiz Director de Obras Públicas para dar a conocer la lista de obras prioritarias para el año 2015 para cada comunidad beneficiada, considerada como Zona de Atención Prioritaria, así como las obras referentes al rubro de agua potable en otras comunidades, enlistadas a continuación.

OBRA	COMUNIDAD
Ampliación de red de agua potable de calles Ojo de Agua, Ojo de agua la Loma y calle Camposanto.	Santa Catarina
Ampliación de red de eléctrica de calles Ojo de Agua y Ojo de agua la Loma y calle Camposanto.	Santa Catarina
Ampliación de red eléctrica de calle Camposanto y Camino de Saca.	Santa Catarina
Alcantarillado en Camino Real al Monte y Camino al Jagüey.	Santa Catarina
Ampliación de red de agua potable en km 17, Barrio San Miguel.	Barrio San Miguel
Ampliación de red eléctrica en km 17, Barrio San Miguel.	Barrio San Miguel
Ampliación de red de agua potable en calle la Presa, Barrio San José.	Barrio San José
Ampliación de red eléctrica en calle la Presa, Barrio San José.	Barrio San José
Ampliación de red de agua potable en Calle Cumbre, Barrio Santa Cruz.	Barrio Santa Cruz
Ampliación de red eléctrica en Calle Cumbre, Barrio Santa Cruz.	Barrio Santa Cruz
Construcción de depósito de agua potable, Col. Navidad.	Col. Navidad
Rehabilitación de red eléctrica de las calle Noche Buena, 25 de Diciembre y Privada Candelaria, Col. Navidad.	Col. Navidad
Ampliación de red eléctrica en Calle del Parque, Barrio San Pedro.	Barrio San Pedro
Ampliación de red de agua potable en calles del Parque, Ocelotzin y Callejón de la Esperanza.	Barrio San Pedro
Construcción de depósito de agua potable, Col. del Tesoro.	Col. del Tesoro
Ampliación y rehabilitación de red eléctrica de las calles Estaño, Platino y callejón Plata, Col. del Tesoro.	Col. del Tesoro
Ampliación de red eléctrica de las calles, Quetzalcóatl, ayohualolco, del Parque y Texoco.	Col. los Ocotes
Rehabilitación de red eléctrica de las calles 8 de Diciembre, 10 de Abril y Cedros.	Col. los Ocotes
Línea de conducción de agua potable al tanque de la colonia Tierra Blanca.	Col Tierra Blanca
Cercado perimetral del tanque de agua potable en calle Cobre, Col. del Tesoro.	Col. del Tesoro
Cercado perimetral del tanque de agua potable en calle Latón, Col. del Tesoro.	Col. del Tesoro
Cercado perimetral del tanque de agua potable de calle la Esperanza, Barrio San Pedro.	Barrio San Pedro
Cercado perimetral del tanque de agua potable de Col. Xilotepetl, Barrio Santo Domingo.	Col. Xilotepetl
Rehabilitación de cercado perimetral de pozo profundo del panteón, Barrio Santo Domingo.	Barrio Santo Domingo
Rehabilitación de cercado perimetral de pozo profundo del campo deportivo, Barrio San José.	Barrio San José
Rehabilitación de cercado perimetral de pozo profundo la canasta, Barrio Santo Domingo.	Barrio Santo Domingo

Tepoztlán COPLADEMUN COORDINADOR OPERATIVO DEL COPLADEMUN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOZTLAN, MOR. 2013-2015

Se hace del conocimiento de la Asamblea que esta es una lista preliminar y que falta esperar cuales son las obras que CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y CEA (Comisión Estatal del Agua) están considerando para todo el municipio de Tepoztlán, como se ha explicado en diferentes ocasiones esta Delegación Federal y Estatal respectivamente, apoyan en infraestructura básica como agua potable, drenaje, alcantarillado y electrificación, y que de acuerdo a las reglas de operación, la aportación municipal se puede realizar con recursos del Fondo 3, por lo que el listado anterior deberá complementarse.

Se hace mención también que el día de hoy es necesario llevar a cabo la aceptación de estas obras, para los fines administrativos que haya lugar, sin embargo se aclara enfáticamente, que se realizará un análisis de cada una de ellas con la finalidad de cumplir con los lineamientos del programa, tales como número de beneficiarios, factibilidad de uso de suelo, factibilidad técnica así como la aprobación de las dependencias o direcciones correspondientes como CFE, Sistema de Agua Potable Municipal y Protección Ambiental Municipal, entre otras.

Punto Número Siete: En asuntos generales se pregunta a las autoridades presentes que razón se les puede dar en relación a la aportación que CEA tiene considerado invertir en la comunidad de San Juan Tlacotenco siempre y cuando el Municipio de Tepoztlán realice su aportación correspondiente, a lo que se responde que precisamente, una vez que se defina un convenio de colaboración con CEA se priorizarán las obras a llevar a cabo por esta Dependencia.

Un representante de la Col. Obrera pregunta qué posibilidad habría para la construcción de la pavimentación de la calle Italia de esta comunidad, ya que fue definida por la población como prioridad para esta administración, se hace mención nuevamente que las reglas de operación y lineamientos del Fondo 3 nos impiden llevar a cabo obras de este tipo, sin embargo estaremos pendientes de la gestión de recursos de otro programa federal para poder atender si fuera posible a esta y otras comunidades.

La Delegada de la Col. Huilotepec solicita la electrificación de las calles Cerrada Reforma esq. La Mina, Corregidora hasta terminar Huilotepec y Calle Marino Sánchez. El Arq. Miguel Solís le informa que se está realizando la gestión y que una vez que se tenga respuesta se les hará saber los resultados.

La Profesora Yolanda Demesa toma la palabra para hacer saber a la Asamblea que la fiesta del Carnaval que se avecina viene a generar desconfianza por la inseguridad, venta de alcohol en las calles, por lo que solicita a las autoridades que se evite la venta de alcohol en las calles, evitando riesgos innecesarios para la comunidad y los niños principalmente en los días de clases, solicita a los presentes se haga llegar esta información al Cabildo; el Sr. Rubén Villamil le comenta que se están tomando las medidas necesarias para lograr un carnaval seguro, de la misma manera solicita el apoyo de la Asamblea para concientizar a la población y principalmente a los expendedores de alcohol, para que estas medidas propuestas por el Municipio en general se lleven a cabo positivamente.

Por unanimidad de votos se acuerda como nueva fecha para la siguiente asamblea, la programada en el calendario del Punto Número Cuatro de esta acta y que es el día jueves 26 de Febrero de 2015 a las 6:00 p.m. en este mismo lugar.

Punto Número Ocho: Acto seguido el Arq. Miguel Solís Barragán dio por clausurado formalmente los trabajos de la 1ª. Asamblea General Ordinaria del COPLADEMUN, siendo las 19:47 del día 30 de Enero de 2015.

Leído el contenido de esta acta y estando de conformidad, lo firman, al calce y en cada una de sus hojas útiles los integrantes del COPLADEMUN.

C. FRANCISCO NAVARRETE CONDE
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del COPLADEMUN

C. Arq. Miguel Solís Barragán
Coordinador Operativo del
COPLADEMUN

Tepoztlán
COPLADEMUN
COORDINADOR OPERATIVO
DEL COPLADEMUN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLAN, MOR
2013-2015

C. Ing. Marcos Demesa Noriega
Secretario Técnico del
COPLADEMUN

C. Arq. Leonel Gómez Ortiz
Director de Obras Publicas